MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

Hospital General Barro Obrero

Contratación Directa Nº 25 "Adquisición de Monitores para pacientes" – Ad Referéndum Id del Portal 217500

Asunción, 4 de noviembre del año 2011

Aclaraciones

Señores Oferentes: La Administración del Hospital General Barrio Obrero (S.U.O.C. Nº 20) emite las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por potenciales oferentes del llamado de referencia

Consulta 1:
Donde dice; Construcción compacta con sistema modular para la determinación de los Signos vitales acorde a normas internacionales,
Favor aclarar que los monitores deben ser totalmente modulares, y no equipos con parámetros pre-configurados que poseen como opción añadir módulos. El sistema completamente modular tiene la ventaja de que en caso de falla de uno de tos parámetros básicos se puede resolver el problema simplemente cambiando et módulo, sin embargo, con estos equipos pre-configurados eso NO se puede realizar, ya que los parámetros básicos (ECG, SpG2, NIBP, Temp) están integrados al monitor

RESPUESTA 1:
En esta oportunidad considerando el nivel presupuestario disponible adecuarse a las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones. No necesariamente deberán ser totalmente modulares.

Consulta 2:
Donde dice; Pantalla policromática (color) con tecnología LCD de matriz activa o **TFT**
Se sugiere que el monitor tenga pantalla LCD de matriz activa o TFT con tecnología Touch Screen, debido a que esto' facilita la utilización del equipo porque se hace sumamente amigable su uso, el ingreso a los menús de cada parámetro se realiza de manera sencilla, soto tocando la pantalla sobre el parámetro deseado, de esta manera se pueden variar límites de alarma, se pueden verificar las tendencias, alarmas, etc. con un solo paso, y no se deben presionar varias teclas e ingresar a complicados menús.

RESPUESTA 2:
Se podrán cotizar equipos con estas características, las especificaciones solicitadas son mínimas. El hecho de elevar las especificaciones técnicas a un monitor con pantalla touchscreen, afectaría al importe previsto para la adquisición de estos equipos". Adecuarse a las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.

Consulta 3:
Donde dice: Detección de arritmias básicas.
Se sugiere incluir en las especificaciones técnicas que el equipo tenga un análisis profundo de arritmias y que detecte por lo menos 22 tipos de morfologías cardiacas, ya que algunos fabricantes sólo cuentan con 1 o 2 tipos de morfologías y prácticamente no pueden ser consideradas como un análisis.

CESAR A. BENITEZ SOSA
Encargado de S.U.O.C
H.G.B.O.

Lic. Osvaldo Rodríguez Razzano
Administrador

RESPUESTA 3:
Para las prestaciones a ser destinadas los monitores y considerando el nivel presupuestario". Adecuarse a las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones. Las especificaciones solicitadas son mínimas.

Consulta 4;
Donde dice: Despliegue de curvas fisiológicas de;
Al menos 4 curvas simultaneas
Sugerimos que la cantidad de despliegue de curvas fisiológicas sea de al menos 8 simultáneamente, ya que están solicitando por lo menos 2 curvas de ECG, 1 curva para Sp02, 1 curva para Respiración y además, como et monitor es modular y si en el futuro se desea ampliar ios parámetros la cantidad de 4 curvas es insuficiente, y demuestra la incapacidad del monitor de crecer en parámetros, que es la esencia de un monitor modular.

RESPUESTA 4:
Se podrán cotizar equipos con estas características, se aclara que el pliego solicita: "**Al menos** 4 curvas simultaneas". Adecuarse a las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.

Consulta 5:
Donde dice: El periodo de Provisión del Monitores es desde la firma del Contrato hasta el 31 de Diciembre de 2011. La Provisión será de acuerdo a la necesidad de los Servicios de la Institución, de lunes a viernes de/07:00 hs a 13:^0 hs en el Departamento de Bienes Patrimoniales.
Solicitamos que el plazo de entrega sea extendido a 90 días contados a partir de la firma del contrato.

RESPUESTA 5:
Considerando la disponibilidad presupuestaria a ejecutar en el corresponde al presente ejercicio, no podemos ampliar el plazo de entrega solicitado. Adecuarse a las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.

CESAR A. BENITEZ
Encargado de S.U.O.C
H.G.B.O.

ADMINISTRACION * MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO

Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano
Administrador
Hospital General Barrio Obrero